

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

- 11** *RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2017, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Oncología Radioterápica en este centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 19 de diciembre de 2016, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero de 2017), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Oncología Radioterápica en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

APellidos, Nombre	D.N.I./N.I.E.
HERNANZ DE LUCAS, RAUL	50448794-L
VALLEJO OCAÑA, M ^a CARMEN	05232363-R

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: Don Agustín Utrilla López (Director Médico).
Suplente: Doctora Montserrat Ferré Masferré (Subdirectora Médica Servicios Centrales).

Vocales:

- Titular: Doña Sonsoles Sancho García (Jefa de Servicio de Oncología Radioterápica), designada por la Dirección Médica.
Suplente: Don Alfredo Carrato Mena (Jefe de Servicio de Oncología Médica), designado por la Dirección Médica.
- Titular: Don Francisco Javier Burgos Revilla (Jefe de Servicio de Urología), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Don Luis Ley Urzaiz (Jefe de Servicio de Neurocirugía), nombrado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.



- Titular: Doña Pilar Samper Ots (Facultativa del Sistema Nacional de Salud, Jefa de Servicio, Hospital “Rey Juan Carlos” de Móstoles), nombrada por la Comisión Nacional de la Especialidad Oncología Radioterápica.
Suplente: Don Francisco Valcárcel Santos (Facultativo del Sistema Nacional de Salud, del Hospital Universitario “Puerta de Hierro Majadahonda”), nombrado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Oncología Radioterápica.
- Titular: Doña Margarita Martín Martín (Facultativa Especialista de Oncología Radioterápica), designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Doña Asunción del Camino Hervás Morón (Jefa de Sección de Oncología Radioterápica) designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, a través de su Comisión Mixta.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Madrid, a 16 de agosto de 2017.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/29.235/17)

